

de Julio; encrudeciéronse las pasiones políticas; subieron al poder hombres de opiniones extremas: los que las profesaban templadas no podían esperar más que rigores, y se decidieron á buscar seguridad contra la intolerancia tras de las barreras del silencio. *El Imparcial* cesó, y con él dieron fin los trabajos periodísticos de nuestro autor.

No empero los de otro género. Al fin había llegado el tiempo de que pudiera ver la luz su traducción de Horacio. En 1820 había publicado los dos volúmenes primeros; en 1822 se ocupó de la impresión de los tomos III y IV, que comprendían las sátiras y las epístolas. No es ésta sucinta biografía el lugar de consagrar á tan célebre obra el extenso y detenido exámen crítico que su importancia requería. Ni los límites en que debemos encerrarnos nos lo permiten, ni nos creemos con la superioridad de luces necesaria para analizar filosófica y literariamente un tan extenso trabajo, nosotros que sólo nos hemos propuesto contar hechos. Hecho sí es, y como tal debemos consignarlo, que cuando su publicación, todos los partidos dieron treguas á sus ódios políticos, para hacer justicia al mérito del humanista poeta. Los diarios de todos los colores, los que profesaban opiniones más opuestas á las del redactor de la *Miscelánea* y de *El Imparcial*, entonaron de consuno un concierto unánime de alabanzas al traductor ilustre. Y merecidas eran, y justo el entusiasmo que debía producir en todos los amantes de nuestras glorias literarias, una publicación que tanto realizaba las de nuestra Patria y de nuestra edad.

Verdad es que el transcurso de los años ha dado lugar después á examinar más lenta y detenidamente trabajo tan vasto, y á hallar en él imperfecciones y lunares que debían

escaparse á la primera rápida lectura. También es verdad, que desde aquella época hasta nuestros días se ha generalizado más el gusto poético, haciéndose más exigente y delicado: que entónces pudieron pasar como bellezas y primores, rasgos que ahora serían leídos con más indiferencia ó juzgados con más severidad; que en el día, en medio de las extravagancias de la actual anarquía literaria, se atiende más al esmero de la versificación, se disimula ménos lo lánguido, lo flojo de la locución poética, y es mucho más severo el gusto y más escrupuloso el oído en punto á la armonía métrica, á la entonación vigorosa del verso, y aún á la precisión y énfasis del pensamiento; y que esta mayor delicadeza y refinamiento harían que el mismo traductor, si hoy hiciese de nuevo, ó simplemente revisase su obra, hallase algo que enmendar y pulir y castigar en muchas de sus versiones.

Por otra parte, es Horacio el génio más vasto, más variado, más flexible de todos los poetas que han llegado hasta nuestros días. Él ha pulsado en todos los tonos, así la lira como la rústica avena ó la pastoril zampoña. Desde los arrebatos inspirados de la oda pindárica hasta la sencillez de la epístola familiar; desde los robustos acentos con que entona en la trompa heróica las victorias de Druso, hasta los lánguidos suspiros con que exhala ternuras y amores en brazos de Lesbia; desde la cáustica y acerba sátira con que severo estóico declama contra la corrupción y los vicios de su depravado siglo, hasta la gracia y molicie con que voluptuoso epicúreo celebra en los jardines de Tibur los mismos placeres que en otras ocasiones reprendía, su musa ha recorrido con igual facilidad, con igual encanto é inspiración todos los



géneros, todas las escalas y modulaciones de la armonía poética.

Para seguirle igualmente en su carrera, para interpretarle con igual felicidad en todos los géneros, era preciso que el génio del traductor fuese tan vasto como el del original, y que empleando la vida entera en este trabajo, no hiciera la version de ninguna produccion del poeta latino, sinó cuando se encontrara en circunstancias y situaciones análogas á las que hubiesen podido inspirar la pieza traducida. Y esto, á la verdad, sería demasiado exigir de un hombre solo, de un hombre de nuestros dias, de un literato de nuestra civilizacion y de nuestras costumbres.

Por otra parte, hay composiciones, que á través de tantos siglos, y transportadas á otra sociedad, pierden la gracia y el encanto que les dan las circunstancias de la época, y el colorido de localidad, que entra por mucho en su mérito. Producciones de tal género no pueden aparecer verdidas con tanto vigor ni con tanto brillo, porque ni en el original nos cautivan del mismo modo. Lo sublime de la oda es de todos los tiempos, si no es de todas las lenguas. Lo gracioso ó punzante de la sátira, lo festivo del epigrama, lo delicado de la epístola, no tanto. Así que, nada extraño es que aparezcan en la traduccion diferencias y desigualdades, que tienen su principio, no sólo en la mayor ó menor dificultad que el original presenta; no sólo en la más ó ménos ardiente inspiracion del traductor, que no ha podido estar siempre á una misma altura en una obra de tan largo tiempo y trabajo, sinó tambien en la misma dificultad del poeta latino, y en el vario gusto con que recibimos en el dia producciones, que si todas satisfacen y encantan al eru-

dito; que si todas admiran al filósofo, no igualmente pueden excitar el entusiasmo, ni revelar el estro de la alta poesía.

Y si á esto se agregan las dificultades de la lengua, y la imposibilidad de ajustar á la rima y armonía métrica de nuestra versificacion el ritmo y combinaciones de un idioma de tan distinta índole, cuya prosodia y pronunciacion casi se han perdido, bien podrémos mirar con indulgencia algunos lunares, algun descuido, algun tropiezo ó caida de nuestro autor en el dilatado curso de tan vasta empresa, en gracia de tantas bellezas y primores, y de tanta imaginacion, y gala de lenguaje, y brillantez de estilo; de tanta poesía, en fin, como campéan, descuellan y resplandecen en este monumento de nuestra literatura *ære perennius*, como dijo de sus obras el mismo poeta latino.

Muchos ejemplos pudiéramos citar, que amenizando nuestro escrito, vinieran en corroboracion de nuestro encarecimiento. Empero entre las riquezas poéticas, que á manos llenas se nos ofrecen al abrir el libro de que ahora nos ocupamos, no dejaremos de señalar la oda 34 del primer libro *Parcus Deorum cultor*, y aquella magnífica estrofa en que dice:

Pues que rasgando á veces el Tonante,  
Con vivo fuego el seno de las nubes,  
Su carro resonante  
Por el cielo tal vez lanza sereno,  
Y los bridones del rugiente trueno.<sup>1</sup>

No merece ménos singular mencion la oda 3.<sup>a</sup> del libro tercero *Justum et tenacem*, y la feliz inspiracion que le hizo traducir el difícil *civium ardor prava jubentium* por

<sup>1</sup> Nos valemos de la edicion de 1844 corregida por el traductor.  
(Nota del Compilador.)



De ciega plebe el vocear insano. Es magnífica la traducción de la oda 5.<sup>a</sup> del mismo libro, *Caelo tonantem*:

Proclama á Jove el trueno retumbando  
Potente numen del lumbroso cielo:  
Al britano feroz, al persa infando  
César leyes dictando,  
César el Dios será del ancho suelo.  
¡Pudo de Craso el criminal soldado  
En torpe nudo unirse á una extranjera?... etc.

Competir pueden tanto como lo permite nuestra lengua, con la arrebatada inspiración de su oda á Druso.—  
*Qualem ministrum fulminis alitem*, (4.<sup>a</sup> del Libro IV)  
aquellos versos

Cual águila rapante  
Armijera de Jove denodada,  
Á quien el Dios Tonante  
El reino dió de la familia alada....

Es muy bella y hace un feliz y gracioso efecto de armonía la oda 11 del libro tercero *Mercuri*:

Dulce Mercurio, pues por tí enseñado  
Anfion las piedras con su voz movía,  
Y tú algún día, desdeñada siempre,  
Siempre callada;  
Ora preciada en templos y festines,  
De siete cuerdas, resonante lira,  
Versos me inspira, á que la dura Lide  
Preste el oído.

Pero sobre todo, la que nos parece de un mérito incomparable, la que tenemos por modelo de traducciones, y la que halaga tanto nuestro oído y nuestra imaginación como la misma original composición, es la célebre oda 2.<sup>a</sup> del libro cuarto *Pindarum quisquis*. Es tan be-

lla, tan magnífica, que no podemos resistir á la tentación de insertarla íntegra <sup>1</sup>. Su lectura será más grata que todas nuestras críticas. Cuando se ha leído, se comprende el entusiasmo y admiración con que debió ser recibida la obra que mencionamos, y cómo ha obtenido una celebridad europea. En 1834 se hizo en Leon de Francia una magnífica edición poliglota de las obras de Horacio. En este insigne monumento, levantado á la gloria del favorito de Mecenas, y á la de los hombres

<sup>1</sup> Héla aquí:

De cera en alas se levanta, Julio,  
Quien igualarse á Pindaro ambicione,  
Ícaro nuevo, para dar al claro  
Piélago nombre.  
Cual de alto monte despeñado río  
Que hinchán las lluvias, y sus diques rompe,  
Hierva, é inmenso con raudal profundo  
Pindaro corre.  
Digno del lauro del augúr Apolo,  
En metro libre y peregrinas voces  
Ora atrevidos, altos ditirambos  
Músico entone;  
Ora á los Dioses, á los Reyes ora,  
Progénie excelsa de los Dioses loe,  
De ígnea Quimera y bárbaros Centauros  
Los domadores,  
Ó ya ceñidos de la eléa palma  
Púgil ilustre y rápidos bridones  
Inmortalice en canto duradero  
Más que los bronceos.  
Ó llóre al jóven al amor robado  
Ó aureas costumbres, ánimo y blasones  
Suba á los astros, porque torpe olvido  
Nunca los borre.  
Sostiene el aura al Cisne de Dircéa,  
Si de las nubes se alza á las regiones;  
Mientras de Tibur, Julio, en el sombrío  
Húmedo bosque,  
Con largo esfuerzo, cabe la onda pura,



ilustres, que han hecho saborear á los pueblos de la moderna Europa las producciones de uno de los más fecundos ingénios de la antigua Roma, al lado de la traducción francesa de Montfalcon, de la italiana de Gargallo, de la inglesa de Francis y de la alemana de Wieland y Voss, figura la española de D. Francisco Javier de Búrgos.

Nunca bastó á Búrgos una sola especie de ocupacion. Por el mismo tiempo que acababa de imprimir las obras de Horacio, empezó á dar á luz una *Biografía universal*

Yo humilde ajusto al metro mis canciones.

Cual del tomillo la afanosa abeja

Liba las flores.

Con alto plecto cantarás tú á César,

Cuando á su carro atados los feroces

Sicambros muestre, y triunfador sus sienes

Lauro decore.

Nada más grande ni mejor al suelo

Que César dieron los benignos Dioses,

Nunca daránlo, aunque la edad de oro

Plácida torne.

Del fuerte Augusto en la anhelada vuelta

Dirás de Roma el júbilo conforme,

Dirás del foro, libres de querellas,

Los artesones.

Y si es que oída ser mi voz merece

¡Día felice! cantaré yo entónces;

Cargado César á nosotros vuelve

Hoy de blasones.

Y ¡triumfo, triunfo! todos entonemos

Mientras la pompa al Capitolio corre;

Y arder hagamos en honor al cielo

Suaves olores;

Y tú diez vacas, Julio, con diez toros,

Y yo un ternero destetado inmole

Que en pingües prados á cumplir mis votos

Ya se dispone.

El corvo disco de naciente luna

Su frente imita, que lunar adorne,

Cual nieve blanco; de color el resto

Todo de bronce.

de que en pocos meses salieron tres tomos en cuarto, y habrían salido muchos más en los siguientes, si el encarnizamiento de la guerra civil y la interceptacion de las comunicaciones, que fué su consecuencia inmediata, no hubieran entorpecido la circulacion de una obra, que hubiera sido de gran recurso á las personas que no tienen bastante tiempo que dedicar al estudio, ni medios de adquirir en tratados elementales conocimientos profundos ó completos.

Quisiéramos no salir de este terreno al escribir esta biografía. Quisiéramos no tener que examinar otros trabajos y tareas que producciones literarias, y amenos estudios de imaginacion ó de filosofía. Son los más bellos, son los más venturosos dias de los hombres ilustres y distinguidos, aquellos que han pasado en el delicioso comercio con las ciencias, en el trato encantador de las musas; y á nosotros ahora tan fatigados de las vicisitudes y tormentas políticas, nos parece que hallamos cierto placer de reposo, cuando apartando de ellas los ojos, y de su sangrienta liza, podemos examinar la vida del literato y del filósofo en la soledad de su gabinete.

Desgraciadamente en épocas de revoluciones, el talento, lejos de ser garantía contra su empuje, es lo primero que en su torrente se vé arrastrado. Las inteligencias superiores se aíslan en vano de los negocios públicos. Los grandes sucesos vienen á llamar estrepitosamente á las puertas de su soledad; y si una mudanza pasa que las oscurece y arrincona, otra viene que á su pesar las arrebatada y compromete.

Búrgos, en 1822 habia quedado fuera de la arena política. Reducido al silencio por la moderacion de sus opiniones, y por la desconformidad de sus doctrinas con las



que en aquel turbulento período dominaban, la restauración monárquica de 1823 no tenía porqué ensañarse contra él. Hallóle oscuro y retirado aquel gran cambio político, y en su oscuridad y retiro le dejó; porque si Búrgos no era de los hombres que habían sucumbido en Cádiz, mucho ménos podía pertenecer á los anuladores reaccionarios, que en aquella extraordinaria peripécia habían subido al poder. La dominación de D. Víctor Saez, y de sus fanáticos colégas, la intolerancia, las persecuciones del Gobierno, el mando soez de la canalla á que con el nombre de realistas se confiaban las armas, los desaciertos políticos y administrativos, que señalaron los primeros meses despues de la vuelta del Rey á Madrid, y el ver malograda de nuevo una de las ocasiones que se ofrecían á un Monarca poderoso, de consolidar el Gobierno, y cimentar robusta y perdurablemente la desquiciada administración pública, no podían ménos de hacer desagradable, profunda impresion en el ánimo de Búrgos, y de tenerle alejado de aquellos sucesos, de aquella situación lastimosa.

Pero en la primavera de 1824, una imprevista ocasión vino á sacarle de su retiro y á lanzarle en otra carrera. Hallábase á la sazón la Hacienda de España en el mayor desórden, en la mayor penuria en que se había hallado hasta entónces nación alguna. No había fondos en el Tesoro; no había surtidos en los almacenes. No había sistema de rentas, ni manos capaces de llevar adelante ninguno que se adoptase. No había ejército, ni en dependencia alguna del servicio, órden ni concierto. Todos los recursos del Gobierno del Rey, en los angustiosos apuros de aquella situación, estaban reducidos á un empréstito, que en el mes de Setiembre anterior había contrata-

do con el banquero Guebhard la Regencia presidida por el Duque del Infantado, y que despues el Rey había reconocido y ratificado. Pero de este empréstito apénas había entrado un real en las arcas del Tesoro. Aquella operación había luchado desde sus principios con toda clase de obstáculos y de contratiempos, entre los cuales no había sido el menor el carácter de la Regencia, que le había hecho, mientras que el Monarca se hallaba en Cádiz á la cabeza de otro Gobierno.

Las circunstancias de la reacción, la marcha impolítica y desastrosa del Gobierno le había quitado en los países extranjeros aquella popularidad, sin la cual fracasan siempre y se estrellan las operaciones de Hacienda mejor combinadas. La anulación de los empréstitos contraídos por el Gobierno constitucional, daba el último golpe al crédito. Era un absurdo contraste pretender la emisión de sumas enormes de papel en las Bolsas de París y de Lóndres, al mismo tiempo que se declaraban ilegítimas y nulas otras muchas más considerables, emitidas pocos meses había durante el régimen de las Córtes; y fácil era suponer que los perjudicados en aquella expoliación inícuca, se opondrían á la emisión de obligaciones nuevas. Los tenedores de papel de las Córtes, enemigos naturales del crédito del nuevo Gobierno, combinaban grandes operaciones que frustraban sus intentos y esfuerzos, y los de sus prestamistas.

Llegaron á tal punto estas dificultades, que en la Bolsa de Lóndres se rehusó admitir un solo bono del nuevo empréstito, y en París fué quemado en efígie el banquero Guebhard. Veíase este, por efecto de tales circunstancias, en la imposibilidad de cumplir su contrato, en virtud del cual desde Setiembre de 1823 debía haber



aprontado un millon de duros al mes. Léjos de haberlo verificado así, en Mayo del año siguiente sólo habia recibido el Gobierno español catorce millones de reales. La situacion era muy crítica y ahogada, cuando á D. Juan Bautista Erro habia sucedido en el ministerio de Hacienda el celoso y entendido D. Luis Lopez Ballesteros. Fijó este todo su afan, y puso todo su conato en acelerar el cobro de las sumas del empréstito, dando las más terminantes órdenes para estrechar al prestamista; pero este no cumplía, como no cumple ninguno cuando no puede vender inscripciones; y crecian por momentos las dificultades y los ahogos. En este tiempo fué cuando el Gobierno se acordó de los talentos y habilidad del Sr. Búrgos, y el 23 de Marzo se presentó en su casa D. Juan Pablo Vincenti, Director de la Caja de Amortizacion, proponiéndole pasar á Paris á remover los obstáculos que entorpecian la realizacion de un empréstito, único recurso y esperanza del Gobierno en situacion tan angustiosa.

No era ciertamente Búrgos el que debia considerar la comision que se le proponía, á la luz del espíritu de partido; ni serémos nosotros los que calificuemos su conducta á tenor de las vulgaridades propaladas despues sobre la legitimidad de este empréstito. Á Búrgos no le ligaba compromiso alguno con el poder caido. No podia ser muy respetable á sus ojos la declaracion de las Córtes de Cádiz de que no reconocerian otros empréstitos que los contraidos por ellas, cuando el Monarca á quien despues ellas mismas devolvieron la plenitud de su soberanía, habia contratado uno nuevo, ratificando el de Guebard. El gobierno de Fernando VII en 1824, reconocido por la Europa entera y obedecido en toda la Península, bien podia parecerle el gobierno legítimo de su país, y servir-

le entónces, servir á su Patria. Ni aun el escrúpulo podia quedarle de que el empréstito Guebard era para destruir, como algunos dijeron, el sistema constitucional. Mal podia haber contribuido á tal empresa una operacion, de la que en Diciembre de 1823 no se habia recibido un real, y en Abril de 24 sólo se habian entregado catorce millones. Las sumas que desde entónces se recibiesen, sólo podian servir al Gobierno para sus legítimas urgencias, para sus premiosas necesidades, para cubrir sagradas y siempre reconocidas obligaciones; para ayudarle á poner orden y concierto en la administracion; para levantar su crédito; quizá, en las ideas de Ballesteros, y en las esperanzas de Búrgos, para hacerle más independiente del partido reaccionario, y ponerle en el caso de poder introducir mejoras y economías y saludables reformas en una sociedad tan desquiciada y conmovida. Búrgos pudo contemplar así su comision, y diga lo que quiera el espíritu de partido, así considerada era noble y decorosa, y meritorios á todas luces los servicios que en ella prestara.

Búrgos la aceptó despues de algunas conferencias; el 1.º de Abril recibió sus instrucciones; en 3 de Mayo se dió á reconocer en París: las dificultades que habian parecido insuperables, se allanaron: en Noviembre del mismo año habian entrado en las arcas del Tesoro español 170 millones. El servicio era inmenso. El Gobierno se apresuró á reconocerlo, colmando de elogios y distinciones al que le prestaba. Años despues, los hombres perseguidos por aquel Gobierno, ó lanzados de su Patria por el furor de la reaccion absolutista, regresando al suelo natal, habían de calificar de actos reprobables ó dignos de castigo, los servicios prestados por personas



constituidas en más favorable situacion. La relacion de los hechos y de las circunstancias que acabamos de exponer, basta para dar á unos y á otros su merecido. Pudieran aquellas quejas ser, en la desgracia, disculpables; pero léjos los ódios, y vistos, con la distancia, á mejor luz los sucesos, mal pueden en nuestro concepto obtener el lugar de fundadas acusaciones.

Búrgos no se limitó á facilitar al Gobierno de su país los recursos que necesitaba para la regularizacion de los diferentes ramos del servicio público, tan completamente desorganizados. Desde su residencia en Paris, elevó su vista á consideraciones muy altas, y pudo ver desde allí la causa de muchos males, que affigian á su Patria, que desconceptuaban á su Gobierno, que cegaban las fuentes de su prosperidad, y neutralizaban los recursos de su administracion. El aspecto de una nacion como la Francia, que despues de tantas vicisitudes y tan inmensos desastres, había vuelto á recibir en su seno á todos sus hijos, y reponía sus pérdidas, y levantaba su crédito á favor de una administracion vigorosa, y de un poder ilustrado y entendido, le hicieron sin duda envidiar para su país, tan posible, tan fácil ventura.

La permanencia de los emigrados fuera del reino, llamó profundamente su atencion. Conocía los males de la emigracion, las hostilidades en que sin descanso tienen que ensañarse los desterrados políticos contra el Gobierno que los deja en el suelo extranjero, y las incesantes tiranías en que sueñan de continuo para regresar á la tierra natal. Había sido él tambien un dia emigrado; había pesado tambien sobre su corazon la memoria de la Patria: había llorado tambien *sobre los rios de Babilonia*, y conocía cuán amargas eran aquellas lágrimas. Se

lisonjeó de poder contribuir á enjugarlas. Creyó que sus servicios le colocaban en posicion de poder dar generosos y saludables consejos, sin temor de que pudieran parecer sospechosos, y osó proponer al Rey la publicacion de una amnistía completa, acompañando la exposicion de este patriótico deseo, con la demostracion de la conveniencia de otras medidas, que nadie hasta entónces se había atrevido á invocar.

Tal es la representacion dirigida al Rey Fernando VII desde Paris, á 24 de Enero de 1826. Nada hay más notable en aquella época que este singular documento: ninguno honra más los talentos y el corazon de Búrgos. En aquel escrito, en que á su habitual brillantez y belleza de estilo, se une el exámen más profundamente filosófico de la situacion de España, de sus recursos, y medios de gobierno, nada ménos aconsejaba al Rey, que  
 " dar una amnistía plena y entera, sin excepcion algu-  
 " na—ó con pocas, y esas, personales—por todos los  
 " actos y opiniones políticas desde 1808, con fenecimien-  
 " to de todo proceso pendiente por esta causa, y remi-  
 " sion de toda pena impuesta; plantear un sistema de  
 " Hacienda, que bastando á las necesidades, restablecie-  
 " se el nivel entre los gastos y los recursos; contratar en  
 " tanto un nuevo empréstito de 300 millones sobre hi-  
 " poteca de bienes eclesiásticos, y organizar por último la  
 " administracion civil, creando el Ministerio de lo Inte-  
 " rior, separando la autoridad administrativa de la mili-  
 " tar y judicial, despojando al Consejo de Castilla de  
 " sus monstruosas facultades gubernativas, y estable-  
 " ciendo en las provincias, agentes especiales de adminis-  
 " tracion, independientes del poder militar y de los tri-  
 " bunales de justicia."



Jamás se llevó más lejos la verdad y la franqueza. En el escrito á que nos referimos, está consignado un programa de gobierno, un sistema de administracion, que algo más vale que muchas constituciones políticas. No creemos que entónces hubiera una sola persona ilustrada, á cualquiera partido político que perteneciera, que no hubiese bendecido y aclamado el poder que lo hubiera acogido y planteado. No nos parece que había un emigrado que entónces no hubiera vuelto, y reconocido la legitimidad del Gobierno que le hubiera adoptado. Hoy es, y todavía al leerle, nos daríamos por muy satisfechos de ver reemplazada la anarquía administrativa y económica en que nos vemos sumergidos, por el régimen que allí se propone. Aquellos votos eran más que una reforma; y no eran una revolucion. Aquel plan era un progreso, un inmenso progreso.

No fué acogido. Una presuncion noble engañaba al corazon generoso que se atrevía á exponerle. Conocía mal la ciega obstinacion del Gobierno á quien servía, y al cual un destino, tan fatal para nuestra ventura, mantenía en su desastrosa marcha. Estaba escrito que hubiesen de durar por largos años males que pudieron remediarse entónces, llagas que el poder de aquella época pudo cicatrizar para siempre!—No lo quiso. Otro tanto más de honra para los esfuerzos del que lo intentó sin fruto, pero no sin exposicion, ni sin gloria. Homenaje de gratitud y de respeto le debemos por ello. Acordémonos que mientras él alzaba con tanto calor su voz vigorosa, muchos de los que despues habian de acriminar con tanta virulencia sus actos, solicitaban parciales indultos por medio de humildes retractaciones, ó se disponían á merecerlos prestando al Gobierno inmorales é indecorosos

servicios contra la causa de la emigracion misma, que despues habian de ostentar como título de gloria.

Búrgos regresó á España en 1827, aceptada que fué la dimision que habia hecho muchas veces de sus funciones en Paris. Su satisfactorio desempeño le valió el nombramiento de individuo de las Juntas de fomento y aranceles, de Intendente de primera clase, y despues los honores del Consejo Supremo de Hacienda, y la cruz pensionada de Carlos III. Los archivos de la Junta de Fomento están llenos de trabajos preciosos de aquel su infatigable vocal, trabajos á los que se debieron tal vez muchas de las mejoras importantes que adoptó el Gobierno de aquella época.

Su regreso á Madrid le restituyó al cultivo de las letras. La Academia española le habia abierto sus puertas, y su brillante discurso de recepcion en el seno de aquel ilustre Cuerpo, es notable, como todas las producciones de Búrgos, por la novedad de las idéas y la vehemencia de la expresion. Al mismo tiempo hizo representar é imprimir una comedia que con el título de *Las tres iguales* habia compuesto en 1817, con la intencion de ensanchar la via, por donde siguiendo los pasos de Moratin, caminaban entónces los pocos dramáticos españoles.

Pero la comedia de que hablamos, prueba cuánto trabajo cuesta á los hombres más resueltos y decididos romper el yugo de las preocupaciones. El autor de *Las tres iguales* habia hecho ántes ya muchas piezas y ensayos dramáticos, que pertenecían enteramente al género clásico, y se sujetaban estrictamente á las reglas. Pero rindiendo á estas el homenaje que á principios del siglo todos los autores le tributaban, conocía ya, que para



inspirar interés, y fijar la atención de los espectadores, era preciso tentar nuevos caminos y acometer innovaciones. Sin embargo, en esta su más atrevida producción apenas osó hacer muy pocas esenciales alteraciones. Su acción es en verdad más animada, más sujeta á frecuentes peripécias que las de otras comedias que entonces se ponían en escena; pero el autor, que mostraba tanta confianza en su sistema, se detuvo al pié de la valla misma que se había propuesto saltar. En una sola escena de la pieza introdujo rimas, en otra substituyó al romance el verso de seis sílabas. Su ensayo pareció excesivamente circunspecto, y formaba tanto más contraste su timidez, cuanto más audacia prometía la advertencia preliminar de la obra, cuanto más conocida era la facilidad con que versificaba su autor, y más brillante el colorido que daba habitualmente á todas sus composiciones.

Búrgos no pudo dejar de echar de ver el poco efecto de su comedia. Sin embargo, el mismo buen resultado de las innovaciones de su ensayo primero, le animaron á lanzarse más resueltamente hasta donde, sin renegar de sus convicciones clásicas, podía extenderse. Entonces hizo *El baile de máscara*, comedia, que sólo se representó en Granada en 1832 á solicitud de las Juntas de Damas encargadas de buscar recursos para la Casa de niños expósitos. Nosotros, que hemos visto impresa esta producción, no solamente creemos merecidos los unánimes aplausos que obtuvo en su representación primera, sino que hubieran sido mayores, y esta obra se hubiera presentado con toda su importancia, á haberse puesto en escena en los teatros de la capital. Quiso, es verdad, á poco, y siendo el Sr. Búrgos Ministro, obsequiarle el Ayuntamiento de Madrid, haciéndola representar con

grande aparato; su éxito hubiera sido sin duda brillante y completo; pero el Ministro rehusó lo que verosíblemente hubiera deseado el autor, y quedó casi desconocida; así como sin concluir, por entonces, *El optimista y el pesimista*; y otras que meditaba, ó que tenía á punto de concluir su fecundo talento y su incansable laboriosidad.

En estas tareas pasaba su vida, y en promover, animar y dirigir empresas agrícolas, cuando para el literato, el publicista, y el erudito de quien nos ocupamos, iba á abrirse una nueva carrera, en que parecía llamado á los más altos destinos. Desde su vuelta de París, se había hecho notable especialmente en los trabajos que se habían cometido á su desempeño en la Junta de Aranceles, y en la Superior de Fomento. Distinguíase principalmente en ésta por la constancia con que había procurado substituir á las rutinas inciertas de una administración empírica, las teorías elementales de la ciencia, y con ella los gérmenes de la prosperidad. El Rey Fernando VII, vuelto apenas á la vida después de su casi mortal paroxismo en 1832, le destinaba para el Ministerio de Fomento, que adoptando por último el pensamiento de Búrgos, acababa de crearse. Con este objeto fué llamado á Madrid desde Granada, donde se encontraba á la sazón. La recaída, y larga agonía del Monarca, no le permitieron llevar á cabo su propósito; pero muerto el Rey en Setiembre de 1833, lo realizó á pocos días su augusta Viuda, y el 21 de Octubre tomó posesión de un Ministerio, para el que la opinión pública le designaba desde el momento de su instalación.

Había llegado para Búrgos la época de aplicar sus profundos conocimientos en la ciencia que había ocupado toda su vida, y de realizar en el poder las mejoras, que



desde más apartada region habia anhelado para su Patria. Nosotros hemos visto despues algunos Ministros que se habian distinguido cuando no lo eran, por planes, sistemas, proyectos y teorías de reformas anunciadas como necesarias y beneficiosas; y que despues en el mando, hombres comunes y vulgares, no salieron de la trillada rutina.

No sucedió así con las esperanzas que se habian concebido de Búrgos. No se ha sentado nunca en las sillas del poder un Ministro más reformador; y si hubiera que hacerle algun cargo en su administracion memorable, acaso sería el de la precipitacion, con que en la impaciencia de su celo, se apresuraba á usar en beneficio de los intereses públicos y de su sistema, un poder que quizá presentía, que á impulsos de la revolucion política, iba á escapársele de las manos. Ningun período de Ministerio alguno es más señalado por beneficiosos decretos parciales, por importantes y transcendentales innovaciones. La mirada, que desde la cima del poder habia dirigido sobre la desquiciada administracion de la monarquía, sin duda le habia afectado más profundamente que las que en otro tiempo dirigia al poder que podia organizarla, y que ahora tenia él en sus manos.

Realmente en España no habia administracion, propiamente dicha. El sistema del gobierno civil de los pueblos, tal como se halla consignado en el libro VII de la Novísima Recopilacion y en los decretos posteriores, se habia tornado un informe caos y un sistema de trabas y embarazos, de debilidad y de preocupaciones, despues que las necesidades del siglo reclamaban más ilustracion, á la par que más fuerza y vida y actividad en el poder. El mismo Gobierno absoluto, en el apogéo de su fuerza,

se habia contagiado de un mal, que más tarde debía aparecer con más graves síntomas todavía en los gobiernos llamados populares, el de considerarse únicamente como poder político, y abandonar y tener en poco la autoridad administrativa. El uno era fuerte, hasta ser tiránico; la otra, descuidada, hasta ser, más que accion, obstáculo.

El poder hacia más caso de los principios que de los intereses. Se curaba demasiado del gobierno; de la administracion muy poco. Mientras que cada persona tenía sobre sí un celador, un corchete ó un verdugo, los intereses públicos en el órden material estaban donde quiera lastimosamente abandonados. Y no era acaso por ódio del poder al bien, ó por una aversion sistemática é inexplicable á la prosperidad del pueblo. Las trabas, los embarazos, los inconvenientes y obstáculos, que encontraban las obras y empresas útiles al país, acaso los encontraban tambien las que eran útiles al gobierno. Más que una fuerza de accion, los creaba la fuerza de inercia, que estaba, como ahora, en las idéas, en las preocupaciones, en las costumbres, en los hábitos, en los hombres más todavía que en las instituciones.

El poder podia entónces hacerlo todo, y nada hacia: tenia fuerza y medios para ser la sociedad; pudo ser, y no fué, tiránico; pudo ser, y no fué reformador. No lo fué porque no quiso; no lo fué porque era imprevisor, ignorante más aun que malo. El Jefe del Estado, contento con la posesion del poder político, y con recaudar lo bastante para sostener los fundamentos de este poder, dejaba á la merced del acaso los demás intereses, y á la sociedad marchar á la aventura. Para él,—como en el dia aún para la mayor parte de los que se creen hombres de Estado,—los intereses sociales estaban fuera del círculo de



los intereses y de la acción del Gobierno. Cuando tal poder llegase á venir á tierra, nada debía quedar, nada más que la anarquía; y Búrgos había visto muy de cerca gobiernos en que, cuando caían y se desmoronaban, y se sustituían poderes y dinastías, quedaba siempre UNA LA ADMINISTRACION; y la sociedad, apenas conmovida, continuaba su camino.

Búrgos creyó llegado el momento de crearla; de echar, cuando ménos, sus cimientos. Para ello empezó por donde debía empezar, por la división civil del territorio: medida indispensablemente preliminar á la de colocar un agente superior administrativo á la cabeza de cada subdivisión. Para que sirviese de regla de conducta á estos magistrados, se extendió la INSTRUCCION DE SUBDELEGADOS DE FOMENTO, obra tan superiormente pensada como elegantemente escrita, y que en no largas páginas comprendía más máximas de protección y gobierno, que un curso completo de administración; y por otros decretos parciales se les encargaron los trabajos en que desde luego debían ocuparse para emplear la benéfica y protectora autoridad que se les confiaba.

Los pueblos la recibieron con entusiasmo, y libraron en aquella institución bien fundadas esperanzas. Los nombres de los nuevos Delegados del poder eran por lo general una garantía de acierto, una muestra de patriótico y sincero desé. No habían sido escogidos entre un solo partido, ni con exclusión de partido alguno. Pertenecían, en lo general, á las opiniones templadas y liberales; los había que habían sido agentes del poder absoluto; en mayor número habían ejercido cargos públicos durante el Gobierno constitucional. Contábanse propietarios ricos y respetados títulos de Castilla, al paso que empleados ce-

los ó magistrados íntegros; habíalos venerables y experimentados ancianos; pero no era Búrgos de los que aborrecen ó desdeñan á la juventud; y jóvenes que no habían cumplido treinta años, fueron asimismo por él colocados al frente de las nuevas provincias. Los trabajos de estos magistrados, en el corto tiempo que por la rápida complicación de los sucesos políticos, pudieron funcionar, no fueron estériles; y en el período de aquella corta administración, se dispensaron más beneficios á los pueblos, y se removieron más obstáculos, que después en muchos años de ponderadas reformas y de exagerados progresos.

No era con todo eso completa la organización administrativa. Los que así lo creyeron, juzgaron demasiado superficialmente el plan y pensamiento de Búrgos, que no comprendían. No creía él que era tiempo todavía de dar á los nuevos funcionarios todo el lleno de atribuciones gubernativas, que estaban diseminadas entónces en otras dependencias. Pensó que esto podría crearles demasiados embarazos y obstáculos en un principio; y que era preciso aguardar á que el transcurso del tiempo hiciese necesaria y natural la acumulación de sus respectivas funciones en torno de los nuevos centros administrativos que se creaban. Por eso, los que considerando la Instrucción de subdelegados de Fomento como una ley de atribuciones, la hallaron incompleta y vaga, decían una verdad, y no tenían razón. Aquel documento no era más de lo que sonaba: era una instrucción. Las leyes orgánicas, el declive de atribuciones y facultades debía venir después.

Búrgos no descansaba. La aurora de aquellos días de invierno le hallaba ya trabajando en su secretaría, todo ocupado en el desarrollo de sus vastos pensamientos.